

*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACION

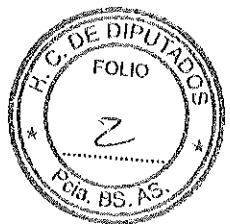
### La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires DECLARA

De preocupación y rechazo por el ataque sufrido por la familia del entrenador personal Pablo Pizzurno, quien impulsando el Proyecto Suplemento fue víctima de amenazas y hostigamientos al punto de que atacaran a sus familiares, en este caso su abuela de 95 años.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "MARÍA INÉS MARTÍNEZ DE LORDA". Below the signature, smaller text reads "Vicepresidenta II" and "H.C. Diputados Pcia. Bs. As.".



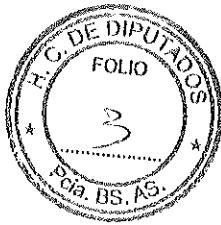
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

Por el presente se hace referencia a una cuestión que, aunque pareciera circumscripta al mundo del fitness y los suplementos dietarios, en realidad expone un problema mucho más profundo: la salud pública, la transparencia comercial y la protección de quienes investigan y denuncian prácticas irregulares. Me refiero al trabajo emprendido por Pablo Pizzurno, creador de Proyecto Suplemento, y a las gravísimas consecuencias personales que ha sufrido, incluyendo el violento ataque denunciado contra su abuela de 95 años.

Proyecto Suplemento nació con un objetivo simple pero esencial: verificar si lo que las empresas declaran en las etiquetas de los suplementos coincide con lo que realmente contienen. Dicho de otro modo, realizar análisis de laboratorio independientes que revelen la calidad, la pureza y la veracidad nutricional de productos que miles de bonaerenses consumen diariamente. Y lo que esas investigaciones encontraron fue alarmante: proteínas con menos contenido del declarado, creatinas adulteradas, productos con macronutrientes distorsionados, e incluso formulaciones que no se correspondían con lo que prometían al consumidor. Todo esto no es un debate técnico; es un problema de salud. Cuando alguien consume un suplemento esperando una dosis específica de proteína para cubrir necesidades nutricionales, mejorar su rendimiento o acompañar un tratamiento médico, cada gramo importa. Una deficiencia en esos valores puede afectar la recuperación muscular, modificar la respuesta metabólica y generar efectos



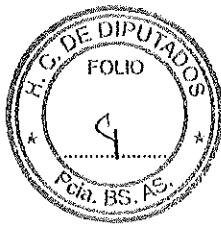
*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

contrarios a los esperados. Aún más grave es la posibilidad de que productos mal regulados contengan sustancias no declaradas, contaminantes o ingredientes que interactúan con medicamentos, representando riesgos severos para personas con patologías previas, adultos mayores, embarazadas o quienes padecen enfermedades crónicas.

En este sentido, las investigaciones independientes como las de Proyecto Suplemento cumplen un rol que, en ocasiones, el Estado no llega a cubrir con la celeridad necesaria: alertar temprano sobre las fallas de fabricación, la falta de controles y las irregularidades en un mercado en plena expansión. Sin esa tarea, miles de consumidores quedarían expuestos a información engañosa y a riesgos silenciosos pero significativos.

Sin embargo, este tipo de investigaciones no se ejerce en el vacío. Cuando se tocan intereses económicos, cuando se muestran datos incómodos y se exige transparencia, las reacciones pueden ser violentas. Y así ocurrió. Pablo Pizzurno denunció haber recibido amenazas, presiones legales y hostigamientos vinculados a su trabajo. Y lo más doloroso: su abuela de 95 años, una mujer ajena por completo a estas controversias, fue agredida en su hogar, hecho que él asocia directamente con su labor de denuncia pública. La Justicia tomó intervención y los medios dieron cuenta de la gravedad del episodio.

Este punto merece un especial detenimiento. Porque aquí no hablamos solamente de suplementos adulterados, sino de un clima de intimidación que busca desalentar



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

que ciudadanos, profesionales e investigadores expongan prácticas irregulares. Sin protección al denunciante, no hay transparencia. Sin transparencia, no hay salud pública. Y sin salud pública, no hay Estado que pueda garantizar el bienestar de su sociedad.

Necesitamos que la nación refuerce los controles de calidad sobre suplementos y alimentos funcionales, exigir trazabilidad real, promover estudios imparciales y garantizar que quienes investigan no queden expuestos a represalias. Es indispensable también educar a la población: enseñar a leer etiquetas, a desconfiar de promesas milagrosas y a consultar a profesionales antes de consumir productos que interactúan con su salud.

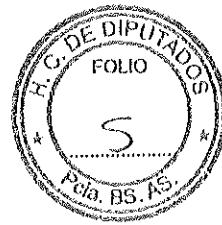
Hoy, más que nunca, debemos reconocer el valor de las investigaciones independientes. Son, en definitiva, una herramienta para proteger a los ciudadanos, garantizar información veraz y evitar que la salud sea rehén de intereses económicos.

Que el caso de Pablo Pizzurno, y el sufrimiento injusto que alcanzó incluso a su abuela, nos sirva como llamado de atención. No para entrar en disputas personales, sino para comprender que el vacío de control, la falta de regulación y la ausencia de protección a quienes denuncian irregularidades nos afecta a todos. Este no es un problema del fitness, ni de un influencer: es un problema de la salud pública Argentina.

EXpte. D-

3/31

125-26



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

Es por ello que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

*ALEJANDRA LÓREN*  
Vicepresidente II  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.